

65

JUZGADO CUARENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá, D. C.,

10 8 JUL. 2020

RAD: 1100140030462018-00286-00.

En atención al escrito que antecede, se designa al abogado WILSON ALEMÁN ARIAS identificado con tarjeta profesional No.158.643, quien recibe direcciones de notificaciones en la CARRERA 8 No.12-21 OFC.1003 de esta ciudad, o en el correo electrónico wilsonalemanarias@hotmail.com y numero celular 3107695312, para que funja como curador Ad-Litem del demandado.

Comuníquese por el medio más expedito e indíquesele que el nombramiento es de forzosa aceptación, so pena de las sanciones a que haya lugar, para lo cual se compulsaran copias al Consejo Supero de Judicatura para lo de su cargo. (Art. 48 Núm. 7 del C.G.P.).

NOTIFÍQUESE,

JORGE ELIECER OCHOA ROJAS

Juez

K/PS

JUZGADO 40 CIVIL MUNICIPAL

Notificación por Estado

No. 052

Fecha 09 JUL. 2020

Secretaría